

## INSTRUCTIVO PARA LA RENOVACIÓN TEMPORADA 2020-2021 EN EL REGISTRO DE GALPONES DE EMPAQUE DE AJO

1. Completar el formulario de “Solicitud de Inscripción / Reinscripción” el cual reviste carácter de Declaración Jurada;
2. Acreditar Habilitación Municipal (Actualizada) como establecimiento galpón de empaque de ajo;
3. Acreditar Habilitación del SENASA (Actualizada) como establecimiento galpón de empaque de ajo;
4. Constancia de inscripción en AFIP Y ATM-DGR (Actualizada).
5. Abonar el arancel establecido en tres mil ciento cuarenta y cinco (\$ 3.145) por cada galpón de empaque que se inscriba entre el 1 de octubre y 15 de noviembre del 2020 luego el valor se incrementara a pesos cuatro mil setecientos quince (\$ 4.715).
6. Para personas físicas: Copia certificada del Documento Nacional de Identidad.
7. Autorizado/s a firmar las Declaraciones Juradas de Carga, Anexo II. Copia Documento Nacional de Identidad.
8. Talonarios de Declaración Jurada de Carga: presentar previamente el talonario anterior ya terminado de utilizar con la copia de factura de venta correspondiente a la mercadería transportada por cada declaración Jurada de carga. Los mismos tendrán un valor de pesos doscientos treinta (\$ 230).

Inscripciones o renovaciones en las siguientes Delegaciones:

- Sede Central ISCAMEN: Boulogne Sur Mer 3050-1º piso (5500), Mendoza. Tel/Fax: (0261)4295450-4258741-4297315-4299013- 4299015. E-mail: [administracionbas@iscamen.com.ar](mailto:administracionbas@iscamen.com.ar)
- ISCAMEN Este: Chubut 130 (5570), San Martín, Tel.: 2634420942 , E-mail: [sanmartin@iscamen.com.ar](mailto:sanmartin@iscamen.com.ar);
- ISCAMEN Valle de Uco: Roca 1138, Tunuyán, Tel/Fax: (02622) 423709, E-mail: [tunuyan@iscamen.com.ar](mailto:tunuyan@iscamen.com.ar), [oasiscentro@iscamen.com.ar](mailto:oasiscentro@iscamen.com.ar), [valledeuco@iscamen.com.ar](mailto:valledeuco@iscamen.com.ar);
- ISCAMEN San Rafael: Av. Mitre 540 – Cuadro Nacional – San Rafael, Tel/Fax: (0260) 4442032, E-mail: [sanrafael@iscamen.com.ar](mailto:sanrafael@iscamen.com.ar), [oasisur@iscamen.com.ar](mailto:oasisur@iscamen.com.ar);
- ISCAMEN General Alvear: Italia 251 (5620), Tel/Fax: (02625) 424711, E-mail: [generalalvear@iscamen.com.ar](mailto:generalalvear@iscamen.com.ar)
- ISCAMEN Malargüe: Saturnino Torres 862, Tel.: (02627) 471508, E-mail: [Malargüe@iscamen.com.ar](mailto:Malargüe@iscamen.com.ar)

---

Boulogne Sur Mer 3050, Mendoza.

Tel./fax: (0261) 4295450 - 4258741 - 4297315 - 4299013 - 4299015

Línea gratuita: 0800 666 4722    [www.iscamen.com.ar](http://www.iscamen.com.ar) - [administracionbas@iscamen.com.ar](mailto:administracionbas@iscamen.com.ar)